

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
FICHA CURRICULAR**

Anterior

Nombre: MARCO VINICIO  
 Primer Apellido: JIMENEZ  
 Segundo Apellido: GONZALEZ DE LA LLAVE

Delegación: BAJA CALIFORNIA SUR  
 Matrícula: 10411445

**TRAYECTORIA LABORAL**

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	11/2015	12/2022	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

ELABORACION Y CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA APLICABLE DENTRO DEL RUBRO DE LA RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE ATENCION INTEGRAL DE LA SALUD, COORDINAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, SEGUIMIENTO EN COORDINACION DE INFORMACION Y ANALISIS ESTRATEGICO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FISICOS CON EL AREA ADMINISTRATIVA.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	JEFE DE HOSPITAL Y QUIROFANO	11/2011	11/2015	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

COORDINACION DE LA FUNCIONALIDAD OPERATIVA MEDICO QUIRURGICA DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA MAS MEDICINA FAMILIAR NUMERO 1 EN BAJA CALIFORNIA SUR.

3	JEFE DE DIAGNOSTICO	08/2009	11/2011	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
---	---------------------	---------	---------	--------------------------------------

Experiencia:

COORDINACION DE LA FUNCIONALIDAD DEL LABORATORIO, BANCO DE SANGRE, PATOLOGIA, RADIOLOGIA E IMAGEN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA MEDICINA FAMILIAR NUMERO 1 EN LA PAZ BAJA CALIFORNIA SUR.

**TRAYECTORIA ACADEMICA**

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	2002	2006	ESPECIALIZACIÓN	CIRUGIA GENERAL
2	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS HIDALGO	1988	1995	LICENCIATURA	MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
3	ESCUELA EUSEBIO KINO	1985	1988	BACHILLERATO	BACHILLERATO

FECHA Y FIRMA

21/03/2024

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."